



SE SUSCRIBE  
en la Agencia de despacho de  
Liberato Montells.  
en todas correspondencias  
A. Saavedra.

AÑO XX.—NÚM. 5734

15 DE JULIO DE 1880.

REDACCION, MAYOR 24.

## EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 15 de Julio de 1880.

### GUESTIONES MEDICO-SOCIALES.

#### LA HOMEOPATIA.

ARTICULO II.

Examinemos ahora si la Homeopatia tiene razon de ser; veamos que en que consiste este sistema de curar, y que el público juzgue, des- que tenga elementos para juz- r. y no, como sucede ordinaria- mente, en vista de las apariencias y siguiendo la lógica del *post hoc* y la virtud de lo cual se dice:—«Fu- no estuvo enfermo: llamó á un médico homeópata, tomó los glóbu- y despues de esto el enfermo sanó. luego la homeopatia es verdad.»

Esto podrá p. re. er un argumento muy conveniente para aquellas per- onas que no habiéndose dedicado trabajos mentales, á estudios es- culativos no tienen costumbre de analizar detenidamente las cosas y precipitan en sus juicios, adoptan- como verdad la primera solucion que presenta á su fogosa imagi- on. Pero la solucion de los pro- blemas científicos requiere más calma, un criterio severo y desapa- sionado y hasta cierto punto alguna costumbre en juzgarlos. Muchas ve- ces las apariencias engañan y an- damos muy desacertados en atri- buir como causa de un hecho ó una circunstancia completamente extra- ña al mismo ó que no tiene ninguna relacion de causalidad, solo porque precedió.

Es, pues, necesario fijarse deteni- damente ántes de dar una interpre- tacion á la causa de los hechos que observamos: y si se trata de fenó- menos físicos procurar conocer al- gun poco las leyes que presiden á estos fenómenos.

Por la misma razon tratando de juzgar hechos clínicos seria conve- niente que la persona que los juz- gase conociese algun tanto la pato- logía, para que pudiese comprender el encadenamiento de los sintomas y la marcha de las enfermedades; seria necesario haber estudiado al- go de química y de terapéutica para que comprendiese las modificaciones que pueda imprimir en el organiz- mo sano, ó enfermo, los diferentes agentes medicinales; en fin, seria ne- cesario que la persona que juzgase esta clase de asuntos fuese médico para que comprendiera la fuerza de los razonamientos en pró ó en con- tra de lo que se sostiene.

Lamentable es verse en la preci- sion de instruir al público para que éste pueda despues comprender de parte de quien está la razon: más

como quiera que las familias se ven en la necesidad de tomar una de- terminacion y decidirse por adoptar un sistema ú otro de curacion, favo- reciendo ó contrariando á ciertos y determinados facultativos, justo y muy justo es que la verdad aparezca y que los que estén en el error, los que siguen un sistema vicioso ó in- fundado sufran el desprecio, el olvi- do del público, para que se corrijan y rectifiquen.

Esto, sin embargo, no es fácil de conseguir. Cuanto más conozco la sociedad en que vivo más me con- venzo de que esta necesita mucho tiempo y sacrificios para modificar las ideas y las costumbres.

No se crea que al combatir el sistema llamado homeopatia trato de negar que bajo ese plan curativo no se consiguen curaciones.

La esperiencia acredita con fre- cuencia que muchos enfermos la consiguen espontáneamente y sin recurrir á remedios enérgicos. La naturaleza tiene tendencias á la cu- racion muchas veces (*Natura mor- borum curationes ostendunt*) y el arte lo que hace es ayudarla (*Ars cum natura ad salutem conspirant*.)

¿Cuántas veces un plan curativo entablado con el mejor deseo, pero partiendo de principios falsos, ó se- guido por un profesor inexperto ó poco versado todavia, lejos de aliviar al enfermo, le empeora y dificulta la curacion?

Ejemplos míl pudiera citar para probar que la oficiosidad en el em- pleo de medicamentos es inconve- niente y de que en mil ocasiones un plan sencillo y, como si dijéramos, *ultra-homeopático*, los cuidados hi- giénicos tan solo; el seguir los deseos del paciente, apagando su sed con agua clara, privándole de alimentos que le repugnan, proporcionándole con la cama, la oscuridad y el silen- cio el descanso que ansia, etc. ha si- do bastante para conseguir una cu- racion que no se podia obtener con mil variados medicamentos.

Pero no se trata de esto: la cues- tion es muy diferente.

Admitido el hecho, de que un en- fermo sometido al tratamiento ho- meopático se ha curado, más ó mé- nos perfectamente, lo que debemos averiguar es si la causa de la cura- cion han sido los glóbulos que se le han administrado, ó de otro modo, si la Homeopatia es eficaz, si está sentada sobre bases filosóficas, en una palabra, si es verdad, y si debe emplearse en el tratamiento de las enfermedades. Esto es lo que procu- raré analizar en los artículos siguien- tes concluyendo el presente con una anécdota sacada de mi practica par- ticular.

En 1862 visitaba á cierto labra- dor que padecía una fiebre con ca- racter periódico, complicada con un

estado saburral gastro-intestinal, que reclamó la cama, la dieta y los atem- perantes. Como los accesos febriles se acentuaban cada vez más, le ma- nifesté la conveniencia de recurrir al sulfato de quinina, pero el pa- ciente demostró una marcada re- pugnanza y suspendí el empleo de dicho medicamento. La calentura en vez de ceder tomaba un tipo intermitente cotidiano. Entonces insistí en mi propósito y le dispuse unas pil- doras, explicándole detalladamente á la hora y modo como habia de to- marlas.

Al otro dia la calentura no se pre- sentó. El enfermo se fué animando cada dia mas y tomando gradual- mente alimentos para reponerse, si- guiendo el curso de una franca con- valecencia.

Ya se hallaba en un estado satis- factorio y en disposicion de levan- tarse, cuando acordándome de la aversion tan pronunciada que de- mostró al uso de un medicamento tan preioso y cuyos buenos resul- tados yo observaba, y tratando de disiparle aquella prevencion tan in- fundada le dije:

—Que tal? Ha visto V. como le han curado las pildoras?

—Entonces el labriego metiendo la mano debajo de la almohada sacó y me entregó una cajita que conté- nia las 24 pildoras que yo le habia recetado. No faltaba ni siquiera una.

Que gran medicamento! Aquellas pildoras habian hecho efecto.... de- bajo de la almohada!

RICARDO FAJARNÉS.

---

**VARIEDADES.**

Solucion á la charada anterior:  
SOCAPA.

**Charada.**

Lectores, es mi cuarta solo un pronombre la primera con quinta de mujer nombre, y la tercera una vocal, lo mismo que la primera.

La segunda, no he dicho por un olvido, es letra y consonante ¿lo habeis oido? y siempre el todo en la segunda y quinta yo me la como.

M.

La solucion en el número próximo.

---

**CRONICA.**

Se encuentran en Lorca el conce- sionario de las obras de reconstruc-

cion del Pantano de Puentes y los ingenieros que han de dirigir los trabajos.

Un periódico de aquella localidad anuncia con este motivo su propó- sito de publicar una série de artícu- los encaminados á demostrar que la concesion otorgada al Sr. Ayuso, atenta á los intereses del comun de regantes de aquella zona.

Encontrándose vacante la plaza de Subdelegado de farmacia, partido de la villa de la Union, pueden as- pirar á dicho cargo, los que reúnan las circunstancias prevenidas en el art. 4.º del reglamento de 24 de Julio de 1848.

---

**REMITIDO.**

Sr. Director de El Eco.  
Cartagena 15 de Julio 1880.

Muy Sr. mio: me tomo la libertad de suplicar á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico; al siguiente comunicado que dirijo al *Amigo de Cartagena*. De V. affmo. s. s. q. s. m. b.

SALVADOR DE TORRES.  
Sr. director de *El Amigo*.  
Cartagena 15 de Julio 1880.

Muy Sr. mio: en el número 1057 del periódico que V. tan acertada- mente dirige y en el primer suelto de la crónica local dice V. que conoce algun amigo que él solo no cabe dentro de una barraca de los baños que he tenido el gusto de proyectar y construir; y como la mejor contesta- cion á tales afirmaciones es hacer llegar á su conocimiento y al del público las dimensiones de los baños, me permito conseguir las á conti- nuacion por si V. tiene á bien darle la misma publicidad que ha dado á la otra inexacta noticia.

Dimensiones del baño más peque- ño, largo 4 varas y tercia, ancho 3 varas y tercia.

Dimensiones del baño más grande, largo 4 varas y tercia, ancho 5 va- ras y tercia.

Comparando estas dimensiones con las de los baños donde los grue- sos amigos del *Amigo* se han refres- cado todos los años, resulta tener el más pequeños de los nuevos tres palmos más que los antiguos segun afirmacion hecha al que suscribe por el mismo contratista de los años an- teriores.

Por si V. se sirve dar cabida en su periódico al presente comunica- do le doy á V. las gracias.

Queda de V. su affmo. s. s. q. s. m. b.

SALVADOR DE TORRES.

---

Por los celadores municipales fue- ron anoche detenidos dos individuos uno por embriaguez y el otro por indocumentado.